



**PERFIL DEL PUESTO ENFERMERO/A ESPECIALISTA NEFROLOGÍA
/COD. 34**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Profesión	Licenciados/as en Enfermería
Plazas disponibles:	03 (TRES)
Nombre del puesto:	Enfermero/a Especialista Nefrología
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en Unidad de Cuidados Críticos Neonatales.
Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento en pacientes infectados con COVID-19, en la provincia de Jaén, atendidos en el Hospital General Jaén.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con enfermedad renal crónica, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación.
2	Participar en la elaboración, actualización, socialización y difusión de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente renal en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales.
3	Promocionar la salud renal en el individuo familia y comunidad según normas vigentes.
4	Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con enfermedad renal aguda, en tratamiento dialítico en según guías y normativa vigente.
5	Organiza la atención de enfermería para los pacientes que se atienden en las unidades de hemodiálisis, diálisis peritoneal, transplante renal.
6	Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
7	Asistir al médico en la visita médica y cumplir las indicaciones médicas prescritas para el paciente.
8	Recibir al paciente en el servicio, registrarlo, instalarlo y darle el confort que corresponda.
9	Elaborar la historia clínica de enfermería y proceder inmediatamente de recibido al paciente a realizar los procedimientos de ingreso .
10	Mantener y conservar la historia clínica ordenada, foliada, y con todos los requisitos según la Norma Técnica vigente, así como la reserva de la misma
11	Elaborar el requerimientos de los materiales, insumos, dispositivos para la atención de los pacientes, y mantener el stock suficiente para garantizar la continuidad de la
12	Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería.
13	Realizar el inventario de materiales y/ o equipos biomédicos de la unidad.
14	Participar en la actualización e implementación, normas, guías de atención y procedimiento, directivas relacionadas con las funciones del servicio.
15	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
16	Participación en Comites Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
17	Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio.
18	Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales.
19	Acompañar a paciente referido a establecimientos de salud de mayor complejidad.
20	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
21	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
22	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, Jefe de emergencia y Comisión COVID-19
Coordinaciones Externas
Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
<p>Completa</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <p>LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere habilitación profesional?</p>

<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestría/Especialidad	TÍTULO DE ESPECIALIDAD O CONSTANCIA DE EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD O TÍTULO EN TRÁMITE DE LA ESPECIALIDAD ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado		<input checked="" type="checkbox"/>	Titulado		
			<input checked="" type="checkbox"/>	Doctorado					
			<input type="checkbox"/>	Egresado		<input type="checkbox"/>	Titulado		

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Manejo a personas con afecciones nefrológicas

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
PowerPoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral minima de 02 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

<input type="checkbox"/>	Practicante	<input checked="" type="checkbox"/>	Serums	<input checked="" type="checkbox"/>	Analista / Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
--------------------------	-------------	-------------------------------------	--------	-------------------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, INCLUIDO SERUMS.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, INCLUIDO SERUMS.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

EXPERIENCIA EN AREAS NEFROLÓGICAS Y DE HEMODIÁLISIS (MINIMO DE 6 MESES A 1 AÑO)

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2022, incluye el periodo de prueba legal.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 4,983.00